

Red de Vigías
23/Noviembre/2007

CNDH

Comparecen en el Senado 10 aspirantes a consejeros de la CNDH

El Senado de la República dio inicio a las comparecencias de los candidatos a ocupar un lugar en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Esta noche comparecieron Daniel Balboa Verduzco, Ricardo J. Sepúlveda Iguíniz, María Patricia Kurczyn Villalobos, Paulette Dieterlen Struck y María del Pilar Noriega García.

También lo hicieron Víctor Alfonso Maldonado Moroleón, Eugenia del Carmen Diez Hidalgo, Rafael Estrada Michel, Enrique Rafael León Álvarez y Martha Gaona Cante.

Los 10 aspirantes expusieron ante la Comisión de Derechos Humanos, que preside la senadora Rosario Ibarra, el proyecto de trabajo que impulsarían en caso de ser electos como miembro del Consejo Consultivo de la CNDH.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/11/22/comparacen-en-el-senado-10-aspirantes-a-consejeros-de-la-cndh>

IMSS, instancia que más viola garantías de seropositivos, asegura la CNDH

Desde 1992, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha recibido 817 quejas por violaciones al ejercicio de las garantías fundamentales de personas afectadas por el VIH/sida. De éstas, 163 corresponden a mujeres, cuya condición de género, en una sociedad machista como la mexicana, agudiza la vulnerabilidad al virus, así como al estigma y a la discriminación con los que se le asocia.

Informó lo anterior el director del Programa de VIH/sida de la CNDH, Ricardo Hernández Forcada, quien aseveró que mientras en 1987 ocurría un nuevo caso de infección en mujeres por cada 23 en hombres, actualmente la proporción se ha reducido a una por cada cuatro, hecho que –destacó– muestra una tendencia hacia la “feminización del virus”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=sociedad&article=049n2soc>

Para mayor información

Presentan cartilla para defender derechos humanos de mujeres VIH positivas

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=9979ff1132acf7fb8c8bdf38a72a0f7a

NACIONAL

Presentan informe sobre derechos de la infancia en el país

La Red por los Derechos de la Infancia en México (RDIM) presentó el informe La infancia cuenta, que recaba estadísticas en diversos rubros a nivel nacional.

El trabajo, que por tercer año consecutivo se presenta en nuestro país, tiene como objetivo documentar "la situación" de los menores de edad, "con información confiable y accesible" a la que puedan acudir las autoridades gubernamentales para el diseño de estrategias de políticas públicas en el tema de infancia.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=sociedad&article=054n2soc>

Sin identidad, vacunas ni educación vive niñez empobrecida

Ser víctimas de asesinato, no ser vacunados, tener tallas por debajo de lo normal y hasta quedarse sin nombre, son los problemas a los que se enfrentan las niñas y niños de México, especialmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Veracruz y Guerrero, donde resisten las peores condiciones de vida y desarrollo.

Este panorama se desprende del informe La Infancia Cuenta en México 2007, un reporte presentado hoy por la Red por los Derechos de la Infancia en México y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Por otro lado, los estados en los que las niñas y niños tienen mejores condiciones de vida son Nuevo León, Distrito Federal, Baja California Sur y Coahuila.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112212-Sin-identidad-vacu.31152.0.html>

Impunidad generalizada ante casos de violencia contra mujeres

Por primera vez en México se realizó un diagnóstico sobre los derechos humanos de las mujeres, avalado por un organismo internacional como las Naciones Unidas (ONU), que en reiteradas ocasiones ha exigido al gobierno mexicano actuar con políticas de gobierno para erradicar la violencia contra las mujeres y terminar con la impunidad en casos como Ciudad Juárez, Atenco y las violaciones sexuales cometidas por militares.

Así lo señaló la académica y feminista Marcela Lagarde y de los Ríos, quien refirió que el diagnóstico presentado ayer por el representante en México de la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Amerigo Incalcaterra, fue actualizado en el tema específico de derechos humanos de las mujeres y complementado con recomendaciones hechas por la misma ONU.

La feminista y ex legisladora agregó que el diagnóstico replantea casos de impunidad recientes de violencia contra las mujeres, como los sucesos de Atenco, el caso de Ernestina Ascencio en Veracruz, el de las menores de edad violadas por militares en Michoacán, el de Castaños, Coahuila, donde la constante ha sido la violencia feminicida y la institucional.

En todos ellos, además del irrespeto a los derechos humanos y al acceso a la justicia de los familiares de las víctimas, prevalece la impunidad.

"Hay un gravísimo problema de impunidad generalizado en el país en los casos de atención a la violencia que viven las mujeres", señaló Lagarde.

VIOLENCIA, MÁS ALLÁ DE LO FAMILIAR

Y es que el problema de la violencia contra las mujeres en el país es un fenómeno que no ha acabado de entenderse y al cual se le ha restado gravedad e importancia porque se insiste en ubicarlo como violencia familiar.

Por ello, cuando las mujeres acuden a denunciar ante las instituciones, éstas "desvalorizan" sus dichos y las discriminan, en particular, añadió Lagarde, las personas encargadas de impartir justicia.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/nacionales/impunidad_generalizada_ante_casos_de_violencia_contra_mujeres/61,33,4424,htm

l

No hay estadísticas sobre alcance de la violencia en el noviazgo

Entre los países del mundo, México ocupa el décimo cuarto lugar en donde se agrede constantemente a las mujeres, aseguró la directora de la Asociación de Mujeres Sobrevivientes de Abuso Sexual AC (Musas), Juana Núñez Flores.

Agregó que de nueve de cada 10 mujeres mexicanas, de entre 12 y 29 años de edad, han sido agredidas durante sus noviazgos, de las cuales sólo cinco estaban conscientes de ello.

Núñez Flores reconoció que en el ámbito legal la violencia en el noviazgo no está tipificada expresamente, pero puede contemplarse dentro de la violencia familiar.

“Pellizcos, celos, llamadas incesantes, chantaje emocional, insultos o incluso alguna bofetada son tolerados muchas veces por las adolescentes en nombre del amor”, aseguró Núñez Flores

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112205-No-hay-estadisticas.31144.0.html>

ENTIDADES

CHIAPAS

Reportaje. Sobrevivientes identifican los cadáveres destrozados

Poco a poco sube el olor, rodeando con su cálida contundencia todo este inmenso y sólo en apariencia callado dolor de los tzotziles. No, no es la pestilencia de la muerte, aunque conforme avanza la mañana las 45 cajas se vayan poblando de moscas, miles de ellas, golosas. Tampoco es el olor dulzón de esta tierra removida y pisoteada tanto en tan pocos días. Los sobrevivientes de la matanza de Acteal llevan su dolor y su rabia con una grandeza inmune a todo. ¿Ya qué más puede pasarles?

Mariano, en el vértice de la explanada que ocupan los ataúdes de todos sus muertos, preside, junto con la demás autoridad tradicional del pueblo de Chenalhó, la misa de cuerpo presente que oficia el obispo Samuel Ruiz García, quien llama a ésta “la Navidad más triste de nuestras vidas”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=politica&article=014r1pol>

DISTRITO FEDERAL

Clausuran temporalmente clínica de colposcopia por mal olor de pacientes

La clausura temporal de la clínica de colposcopia localizada en avenida Cuauhtémoc 1191, que atiende a mujeres de escasos recursos, se originó por las denuncias de vecinos que se quejaron "del mal olor de las pacientes, las enormes filas de personas, la obstrucción de puertas de acceso y las miradas de la gente al interior de los domicilios particulares", de acuerdo con solicitudes presentadas a la delegación Benito Juárez, a cargo del panista Germán de la Garza.

Las demandas originaron la verificación del inmueble, que está a tan sólo unos pasos de la avenida Miguel Laurent. Durante la inspección, vecinos de las casas aledañas se congratulaban por la atención a sus solicitudes y tomaban fotos para hacer constar el cierre.

Sin importar los reclamos, el personal de la delegación Benito Juárez colocó los sellos de clausura y desalojó el inmueble; la medida fue contrarrestada por un grupo de mujeres provenientes de diferentes estados de la república, quienes bloquearon la avenida Cuauhtémoc.

Martina Arzate, una de las afectadas, manifestó: "no es justo que cierren la clínica; a otras personas les incomoda que estemos aquí, cuando no saben que nuestra demanda es por los malos servicios de salud que hay en el país". Manifestó que si sus ingresos fueran mayores, pues percibe sólo un salario mínimo, andaría mejor vestida.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=capital&article=047n1cap>

GUANAJUATO

Modificarían Ley contra los menores infractores

Los menores de edad que cometen un delito menor y son reincidentes, serán sancionados con mayor firmeza a partir del próximo año.

Al interior del Congreso del Estado, se analiza una iniciativa para modificar la Ley de Justicia para Adolescentes Infractores, debido a las constantes quejas sobre la

impunidad que otorga a los menores de edad, que delinquen de manera reincidente al saber que no serán sancionados.

Así lo confirmó la presidenta de la Comisión de Justicia en el Congreso del Estado, la diputada Rosario de la Vega Mayagoitia, quien explicó que a un año de haberse promulgado esta Ley, se intenta modificarla para sancionar con mayor firmeza este tipo de conductas en los menores de edad.

“Sí se necesita hacer una reforma a esta Ley de los Menores Infractores, porque a un año de su implementación en Guanajuato, hemos visto cómo los menores cometen diferentes delitos bajo el amparo de que van a salir libres y no se enfrentarán a un proceso”.

La Ley de Justicia para Adolescentes en el Estado, sólo contempla sanciones leves para los adolescentes, menores de 18 años, que cometen delitos menores y para quienes cometen delitos mayores, la máxima pena es un internamiento de siete años.

La benevolencia de la Ley para sancionar a los menores infractores, provocó que varios de ellos fueran reincidentes al saber que incluso serían liberados a las pocas horas de ser detenidos.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/nota.aspx?id=172671&strplaza=ce laya&idplaza=2>

Guanajuato destaca como portador del virus del VIH

Guanajuato ocupa el tercer lugar a nivel nacional de personas portadoras del virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH), de ahí la importancia del Segundo Foro de Prevención de VIH y el Décimo Congreso Nacional del Sida a celebrarse del 25 de noviembre al 1 de diciembre.

Mónica Reyes Berlanga, secretaria Técnica del Consejo Guanajuatense para la Prevención del Sida de la Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG), invitó a la población a formar parte del Congreso Nacional que se realizará del 28 al uno de diciembre en las instalaciones del Polifórum.

Atención

Este año se destinó un monto de 8 millones 300 mil 179 pesos para la atención a personas portadoras de VIH para la atención y medicamento antiretroviral.

Actualmente el gasto anual que presenta cada enfermo asciende a poco más de 60 mil pesos, por lo que es importante el combate para contrarrestar el virus entre la comunidad guanajuatense.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=48933>

Desconoce Chowell presunto abuso de poder de ministerial

Mientras la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG) inició una investigación para determinar si el jefe de grupo de la Policía Ministerial del Estado (PME) en Moroleón en efecto abusó de su cargo y agredió a dos hermanos en un bar en Salamanca la madrugada del domingo, Daniel Federico Chowell Arenas, titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJE) dijo desconocer los hechos.

Ayer, tras acudir a la quinta sesión ordinaria del Consejo de la Cuenca Río Santiago, a donde el gobernador del estado, Juan Manuel Oliva Ramírez solicitó su presencia, el procurador, Daniel Chowell Arenas aseguró no tener conocimiento de las lesiones y los golpes que recibieron dos hermanos a manos del jefe de grupo de la PME en Moroleón.

PDHG abre expediente

En tanto, la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG) informó que se inició una investigación asentada en el expediente de queja 527/2007-S a raíz de la riña suscitada en el interior del bar "La Corcholita Mexican and Food" de Salamanca en el que Francisco y César Augusto Vargas Rábago fueron golpeados brutalmente por un grupo de personas entre las que se encontraba el jefe de grupo de la PME.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=48937>

GUERRERO

Solicitan garantizar seguridad de normalistas

A partir del desalojo de estudiantes normalistas que se apoderaron del Congreso local el 14 de noviembre, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) solicitó al secretario general de Gobierno, Armando Chavarría Barrera, aplicar medidas cautelares en

favor de los integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), y de los egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa, para que no se les persiga y se instalen mesas de diálogo.

Los normalistas exigen que no desaparezca en Ayotzinapa la licenciatura en educación primaria ni el sistema de internado, así como mejor alimentación en el plantel; los egresados piden 75 plazas, la cancelación de 39 órdenes de aprehensión y una audiencia resolutive con el gobernador Zeferino Torreblanca Galindo. Estudiantes y graduados demandaron la destitución del secretario de Educación estatal, José Luis González de la Vega.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=estados&article=043n2est>

Investigará SSP de Iguala a policías por quejas en derechos humanos

La Secretaría de Seguridad Pública del municipio este viernes abrirá una investigación para corroborar que sus agentes no violenten los derechos de los delincuentes que someten, luego de que fue suspendido temporalmente el coordinador del área, Jorge Ruiz Alvear, por una queja ante Derechos Humanos que presentaron presuntos asaltantes.

El titular de Seguridad Pública, Antonio Salgado Romero, dijo que este incidente ha propiciado que se investigue a los más de 400 agentes, en estrecha coordinación con Derechos Humanos regionales, y los que tengan que responder por la vía jurídica, se verán obligados a hacerlo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/23/index.php?section=regiones&article=011n1reg>

Investigadoras condenan el desalojo

Se quejan de la violencia contra mujeres normalistas Tras asegurar que Guerrero ya "rebasó por mucho" el índice de muertes dolosas de mujeres y niñas al de Ciudad Juárez Chihuahua, la Asamblea Estatal de Mujeres reprochó la agresión que sufrieron las estudiantes de las normales rurales de Tlaxcala, Chihuahua, Puebla y Oaxaca durante el desalojo de policías antimotines en el Congreso local el 14 de noviembre.

En el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, se llevó a cabo una conferencia en la que estuvieron, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso local, Aurora Martha García Martínez; Rosa Isela Ojeda Cuevas, investigadora de la UAG; la ex diputada federal priísta Silvia Romero Suárez; la síndica del ayuntamiento de Chilpancingo, Teresa Miranda Vázquez, representantes todos los partidos políticos y de los dos sindicatos de la UAG.

García Martínez se refirió al caso de las estudiantes de la normales rurales de Tlaxcala, Puebla, Chihuahua y Oaxaca, quienes fueron desalojadas con el uso de la fuerza pública del palacio legislativo de Guerrero por antimotines.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/11/23/index.php?section=sociedad&article=005n4soc>

Muere otro reo por sida; segundo en una semana

Este miércoles murió en el penal de esta ciudad un reo portador del VIH, después de que hace una semana falleció otro por la misma causa. Las familias de ambos culpan al director de reclusorio, Carlos Coronel; señalan que fueron golpeados por otros reos y que no se les dio atención médica, lo que propició su fallecimiento. Este jueves el hermano del segundo de ellos, Bonifacio Tejacal Coctecon, acudió a los diarios a entregar un escrito donde afirma: "el director lo mandó golpear varias ocasiones". Comentó que el domingo pasado, unos días antes de su muerte, su hermano reveló que era amenazado por el director del penal, por un documento que enviaron a la Codehum.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/11/23/index.php?section=sociedad&article=008n5soc>

Pide la Codehum a Chavarría medidas cautelares para normalistas y familiares

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero (Codehum) solicitó al secretario general de Gobierno, Armando Chavarría Barrera, establecer medidas cautelares para los alumnos y egresados de Ayotzinapa, como respuesta a la denuncia presentada por la Secretaría de Derechos Humanos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD.

Por medio de una tarjeta informativa, anoche la Codehum dio a conocer que en el oficio CED-DH/524-07, de fecha 16 de noviembre del año en curso, suscrito por Marcela Nolasco Pastoriza y Patricia Martínez González, secretaria de Derechos Humanos y Responsable de Atención de Casos respectivamente, del CEN del PRD, solicitaron al organismo que se abra una investigación para deslindar responsabilidades de los funcionarios de gobierno, así como de la policía de Seguridad Pública, por el desalojo violento de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, el 14 de noviembre, que originó el expediente número CODDEHUM-VG/324/2007-I.

“Por lo anterior y ante el riesgo inminente de que los estudiantes y egresados de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, así como familiares de los mismos y demás personas que se solidarizan con ellos y evitando que se les persiga en detrimento de sus derechos fundamentales; de manera atenta y respetuosa se le solicitó al secretario general de Gobierno, en atención a la denuncia presentada por la secretaria y responsable de atención a casos de derechos humanos del CEN del PRD, tomar medidas cautelares ante dicho asunto”, señala el documento.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=29058

JALISCO

La violencia contra la mujer, parte de una masculinidad mal entendida

“Evitar la violencia contra las mujeres supone un cambio de conciencia fenomenal, tan fuerte como el que debe ocurrir para frenar el calentamiento global; este cambio tiene que darse en todas partes del planeta”, expresó ayer la ex comisionada para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en ciudad Juárez, Guadalupe Morfín Otero, durante su participación en la Cátedra UNESCO Género, Liderazgo y Equidad, en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara.

El feminicidio es la forma extrema de violencia contra las mujeres, explicó la ex presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ). “A los hombres no los matan

por ser hombres, sino por otras cosas como ajustes de cuentas; a las mujeres las matan sólo por serlo dentro y fuera del hogar”, destacó la consultora en Derechos Humanos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/23/index.php?section=sociedad&article=010n1soc>

Solicitó Coesida a la SEJ el material que usó para impartir cursos sobre sexualidad

La presidenta del Consejo anunció la jornada por el Día Mundial de Lucha contra el Sida 2007

El Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida) solicitó a la Secretaría de Educación Jalisco el material que se usó durante el taller ¿Cómo orientar a los adolescentes para vivir su sexualidad?, impartido por la asociación conservadora Enlace Occidente a unos 900 maestros de secundaria, informó ayer la titular del organismo, Blanca Estela Estrada Moreno.

“Se le está solicitando (a la SEJ) por parte del consejo y también de la vocalía del consejo estatal, una información sobre los manuales, el material que distribuyeron; prácticamente vamos a ver todos los puntos que se dieron a conocer y hacer sugerencias para, en un futuro, si se continúa esta misma postura de enseñanza a los maestros, que sea realmente la información como es, como debe realizarse”, aseguró Estrada Moreno.

Desde la semana pasada, La Jornada Jalisco informó del taller impartido por la organización conservadora Enlace Occidente a 900 maestros de secundaria y avalado por la SEJ. Los contenidos de los materiales de trabajo han sido cuestionados por poco más de media docena de especialistas en prevención del VIH/Sida y educación en las diferentes páginas del diario. La conclusión a la que llegan es que se trata de contenidos que violan la laicidad del artículo tercero constitucional y de una visión religiosa en la información sobre sexualidad.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/23/index.php?section=politica&article=008n1pol>

PUEBLA

Se necesitan cuatro radios comunitarias para atender a población indígena: Ortiz

Para atender a los más de 900 mil indígenas en el estado se necesita fortalecer la radio comunitaria de Cuetzalan e instalar otras cuatro estaciones, en Huauchinango y en las sierras Norte, Negra y en la Mixteca.

Lo anterior lo informó Uriel Ortiz Aguilar, integrante del Consejo de Comunicación Intercultural de Puebla (CCIP) al anunciar el primer Congreso Estatal de Comunicación de los Pueblos Originarios, "Nuestras voces en el camino", con sede en la Universidad Intercultural del estado de Puebla.

En entrevista, el activista aseguró que las recientes reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión no redujeron la inequidad contra los pueblos indígenas en cuanto al acceso, operación y manejo de medios de comunicación.

"Se necesita precisar la ley en materia de comunicación indígena; es difícil tener acceso a hacer una radio completamente indígena operada por las mismas comunidades, tal vez sea buena una conjunción entre gobierno y comunidad para operar; el asunto de las concesiones es inequitativo, porque implica una serie de trámites que impide obtener estas licitaciones para las comunidades; para acceder a radios comunitarias se tiene que acceder a una serie de requisitos que a veces no se cumplen", enfatizó.

Aseveró que los espacios que ha otorgado el Sistema Estatal de Comunicación (Sicom) a los grupos indígenas (cuatro horas todos los sábados y una todos los domingos en las estaciones de radio) han sido insuficientes, por lo que se debe fortalecer la radio comunitaria que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas instaló en Cuetzalan, y abrir cuatro estaciones más en Huauchinango, en las zonas serranas Negra y Norte, y en la Mixteca.

A pesar de las dificultades, Ortiz Aguilar destacó que, para cubrir el rezago, se han conformado redes de comunicación indígena por internet que aprovechan las nuevas tecnologías informáticas y su bajo costo; sin embargo, no es suficiente por lo que pidió a las autoridades estatales y

federales, así como al Poder Legislativo su intervención para mejorar estas condiciones.

El Congreso Estatal de Comunicación de los Pueblos Originarios se llevará a cabo los días 26 y 27 de noviembre en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla en el municipio de Huehuetla. Los temas a tratar son el derecho a la comunicación indígena, el derecho a la información, equidad social y el uso y contenido en los medios de comunicación.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/23/puebla/edu109.php>

SAN LUIS POTOSÍ

Reconoce CEDH que seguridad en SL no es fácil

Aunque la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, (CEDH), Magdalena González Vega, reiteró su oposición a la militarización de la ciudad, también reconoció que la situación del estado "no está fácil", por lo que se tenían que tomar medidas drásticas, además descalificó la intervención del FBI en el caso Salesiano.

En entrevista la ombudsman estatal, aseguró estar consciente que la situación del estado no es fácil, para lo que se tenían que tomar medidas drásticas, como la participación de fuerzas federales y militares para garantizar la seguridad.

Pese a esto, dijo se debe tener una opinión muy objetiva del asunto, pues los datos duros de la inseguridad están sólo en manos de las autoridades competentes y agregó que lo que pasa en Sonora, donde el gobernador Eduardo Bours, manifestó su inconformidad con las fuerzas federales, puede pasar en cualquier parte, incluso en San Luis Potosí.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/23/pol3.php>

Apoyan estudiantes del Hábitat movimiento contra MSX

Alumnos y profesores de la facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), realizaron una exposición de carteles realizados por los estudiantes a favor de Cerro de San Pedro y contra Minera San Xavier (MSX).

En los diferentes carteles se exponía las diferentes problemáticas y riesgos naturales que está generando la empresa canadiense en el municipio de Cerro de San Pedro. El evento fue iniciativa de los estudiantes y paralelo a la pasada jornada en defensa del Cerro de San Pedro, en la cual se realizaron varios foros para abordar los diferentes temas de riesgo ambiental y la situación jurídica en la que está incumplimiento la trasnacional.

En total fueron 35 carteles en apoyo a los diferentes movimientos emprendidos por las organizaciones como el Frente Amplio Opositor (FAO), Pro San Luis Ecológico, entre otros.

El evento organizado por alumnos del Hábitat estuvo abierto al público en general y también se llevó acabo un diálogo entre los diseñadores de los diferentes carteles, sobre la problemática actual de la minera y para concienciar a los asistentes a la exposición.

Integrantes del FAO destacaron que la iniciativa de los maestros y alumnos beneficia al movimiento emprendido contra MSX.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/23/pol6.php>

Entregan los apoyos a reclusas del penal

Luis Ángel Gómez

Ayer, de manos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las internas del reclusorio de Mazatlán recibieron paquetes con artículo de uso personal para mejorar sus condiciones de estancia y dignificar su vida mientras se encuentran privadas de su libertad.

La visitaduría de la zona sur de la CEDH realizó durante aproximadamente un mes el acopio de diversos artículos necesarios para el aseo personas de las internas del Cecjude en la que participaron diversos sectores de la población.

"Esto es muy importante para nosotras, porque la sociedad nos está tomando en cuenta sin importar el lugar en que estamos, y nos apoyan. Les doy las gracias por no juzgarnos y sí ayudarnos porque somos personas y sentimos aunque hayamos cometido un error, y tenemos

derecho a otra oportunidad", dijo Silvia Rodríguez Guzmán, interna beneficiada con un kit.

Agregó que con el paquete que contenía jabón de tocador, detergente para ropa, cepillo y pasta de dientes, shampoo, desodorante, toallas femeninas, papel higiénico, crema, entre otras cosas que son apreciadas dentro del penal, y muchas carecen de los medios para adquirirlos.

La directora del Cecjude, Carmen Guadalupe Camacho Inzunza, , dijo que de las 80 internas, 10 no son visitadas por nadie, por lo que las necesidades de estas mujeres son mayores que las que reciben visita familiar.

"Viendo la necesidad de las internas, Derechos Humanos llevaba ya esta actividad cuando llegué como directora, y ahorita tengo 10 internas que no tienen visita, que nadie viene a verlas, y es obvio sus necesidades porque son un poquito más de las que tienen su visita familiar", comentó.

Agregó que esta acción es loable y es bueno que las asociaciones se unan al trabajo que están realizando quienes están al frente de un Cecjude, y de esta manera subsanar necesidades de otros sectores de la población del reclusorio, pues en total son 220 los internos que no reciben visitas y necesitan de apoyo por parte de la sociedad.

80 internas hay en el penal local

10 no las visita nadie (325719)

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279